



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Rendición Caja Chica FQ - EX-2023-00754833- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

Los comprobantes presentados por el Dr. Maximiliano Burgos Paci, Director del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, referidos a la rendición de gastos del Departamento mencionado, según NO-2023-00752788-UNC-DEC#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que por RD-2023-1385-E-UNC-DEC#FCQ se otorgó un adelanto por caja chica al Dr. Maximiliano Burgos Paci por \$20.000;

Que el trámite es viable por caja chica,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer la rendición de los comprobantes detallados en el IF-2023-00750561-UNC-DFI#FCQ, por un monto total de \$21.672,86 (Pesos Veintiún Mil Seiscientos Setenta y Dos con 86/100).

Artículo 2do.: Disponer el reintegro de \$1.672,86 (Pesos Un Mil Seiscientos Setenta y Dos con 86/100) al Dr. Maximiliano Burgos Paci, Director del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.

Artículo 3ro.: Establecer que las erogaciones mencionadas en los artículos anteriores sean atendidas con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento del Departamento de Fisicoquímica.

Artículo 4to.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

